

Fuera Jerez
Trimestre. 675 ptas. Un mes . . . 2
Un año . . . 2250

ANUNCIOS a precios convencionales.

Redacción y Administración

Compas, 2

AÑO XLII.

El Guadalte.

La educación del pueblo.

El problema de la educación del pueblo, comprende dos partes; la instrucción popular, y la educación propiamente dicha; la primera se refiere solamente a aquellos conocimientos de todo género de materias que debe tener el hombre civilizado sea en la clase y condición a que pertenece, la adquisición de esos conocimientos, siquiera sea de modo elemental, es indispensable si se aspira a que el hombre llegue a ser algo más que un irracional, y si se le ha de abrir el camino para su perfeccionamiento y futuro progreso; el otro extremo que abraza el problema de la educación, se refiere al modo de vivir en la sociedad, a la aplicación práctica de los principios y verdades ya aprendidos, y al conocimiento de los derechos y deberes de cada individuo, dentro de los organismos que constituyen la vida social.

Para satisfacer la primera necesidad, basta la escuela bien dirigida y ordenada; para la segunda, hace falta que todas las demás clases hagan cuanto a su alcance esforzarse para educar al pobre; esto es, por darle el lugar que en justicia le corresponde, por no arrebatarle sus derechos, predicando con el ejemplo que es la mejor enseñanza, ayudándole en sus necesidades sin humillarle, respetando su pobreza procurando aliviarla por medio de instituciones protectoras, y cumpliendo finalmente con sus deberes, porque si las clases cultas faltan a ellos, como podrán exigir a los menesterosos que cumplen con los suyos?

Los gobernantes españoles han creído que el problema de la educación del pueblo no necesita fijar su atención, porque no puede suponerse que se intente siquiera educar al pueblo, cuando todo lo que se hace es crear un reducido número de escuelas de instrucción primaria, y luego se deja a los maestros que mendiguen públicamente, por no pagarles los pobres sueldos que se les asignan solo nominalmente.

La escuela pública, casi sería mejor que no la hubiera. Su resultado es nulo; aunque se trata de enseñar en ellas a leer, escribir, algo de contar y algunos elementos de religión, gramática, geografía e historia, puede decirse que prácticamente queda reducida la enseñanza a la lectura y escritura, y gracias que la mayoría de los alumnos salgan sabiendo eso, cosa que tampoco puede asegurarse; todo lo demás, si es que llegaron a aprenderlo, lo olvidaron, y como su inteligencia no entró para nada en el aprendizaje, sino solo la memoria, nada queda en ellos, sino es alguna idea equivocada o nebulosa, de aquello de que alguna vez oyeron hablar sin entenderlo. Se ha dicho que si nos fijamos en la conversación que sostiene un grupo de hombres del pueblo, al poco tiempo es fácil conocer cuales son los que saben leer, no precisamente por la mayor cultura e instrucción que revelen sus palabras, sino por el mayor número de errores, y por el mayor tesón y cinismo con que los sostienen.

El hecho es cierto, y obedece a la deficiente instrucción que se da a los jóvenes pertenecientes a las clases proletarias; deficiencias que convierten esa enseñanza casi en perjudicial; porque se ha creido que instruir a los pobres es enseñarles a leer y escribir, y eso es un error que, parece imposible se encuentre tan arraigado entre personas que debían saber lo que es la educación y lo que es enseñar y aprender. La instrucción primaria, tal como se da, solo sirve para dotar a los jóvenes, en el caso más favorable, de un instrumento, que podrá servirles para instruirse si lo aplican debidamente, mas no en todo caso. El que solo sabe leer, tiene a su disposición un instrumento precioso e indispensable para poder instruirse, pero no tiene la menor instrucción; y el error es que al que sabe leer se le da ya por instruido, y aun entre los mismos ignorantes está tan extendido, que el que entre ellos sabe leer, por este solo hecho es escuchado con mayor atención, y sus opiniones, por absurdas que sean, tienen una autoridad de que carecerían en otro caso. Puesto que el pueblo este instrumento, lo mismo puede servir para perfeccionarle e instruirle, que para extrañarle; mas como se nos sale de dirigirle, ni de cuidarse de su educación moral e intelectual, queda abandonado a su entero arbitrio, y entonces víctima, o de otros extraviados, o perversos criminales que ofuscan su mente con lecturas que halagan sus sentimientos y perturban su escaso entendimiento, quedándose cada individuo con una tiritita

malicia puede inventar para esclavizar las inteligencias que no pueden defenderse.

Puede decirse que la sola, enseñanza de la lectura, es una espada de dos filos en manos del pueblo, podrá servirle de medio de perfeccionarse e instruirse, pero también podrá ser la puerta por donde penetre en su inteligencia ruda y llena de sombras, no la luz que le ilumine, sino la llama que le abrasa con aspiraciones absurdas, y le enloquezca con doctrinas utópicas que nunca ha de ver realizadas; esto último es lo que importa evitar, dando verdadera instrucción al pueblo y no deteniéndose en el primer paso.

He aquí el mal de la escuela tal como se encuentra hoy establecida; si en la escuela se enseña a discutir, si en vez de ser una enseñanza puramente mecánica la que en ella se da, en la cual el maestro a fuerza de repetir en todos los tonos más agradables al oído la expresión de sus ideas, sólo palabras consigue inculcar en la memoria de los jóvenes alumnos, si se les enseña a valerse de sus inteligencias que son los instrumentos de que Dios les ha dotado para perfeccionarse, se habrían instruido mucho más, aunque no conociera las letras del alfabeto, claro es que la enseñanza de la lectura y escritura, debe ser el primer peldaño de la escala de la instrucción, pero para detenerse en el valle más subirlo. Y no es que culpemos al maestro, ¿cómo culparle, si él es la primera víctima de la viciosa y absurda organización de la enseñanza popular?

Hoy se exige al maestro que instruya a ciento ó más alumnos de diferentes edades y condiciones al mismo tiempo, y sin más ayuda que la de un auxiliar, que la enseñanza dure la mayor parte del día ó por lo menos gran número de horas, durante las cuales ha de cuidar del orden material del establecimiento al par que de las lecciones de los alumnos, se exige a estos una atención absolutamente imposible durante ese número de horas, lo cual hace que no se preste ninguna, y que la enseñanza sea puramente mecánica; en una palabra se convierte al maestro en nínero, y al niño en un autómata que repite lo que oye sin darse cuenta de lo que dice.

La admirable memoria escrita en el año de 1878 por la Sra. D. Concepción Arevalo sobre la instrucción del pueblo, trata magistralmente esta materia, y todo lo que sobre el particular se dijera, sería repetir aquellas preciosas observaciones, y atinados conceptos, que la ilustre escritora supo exponer de tan precisa manera y con aquella sencilla elocuencia que, el amor al pueblo y su gran corazón, le dictaban en todas sus obras. De entonces a hoy nada ó casi nada hemos progresado en el sentido de instruir a las clases pobres, los errores de entonces se siguen sosteniendo con tésón digno de mejor causa, pero la situación se ha agravado, porque el pueblo siente cada vez mayores estímulos, y las falsas y perniciosas doctrinas se siguen estendiendo como reguero de pólvora, en el campo, agostado por los desengaños, de la ignorancia y rudeza de las clases populares.

AGUSTIN PINERO.

DATOS

Quiere saberse lo que van a ser las elecciones próximas en Cádiz? Pues leáse, esta sabrosa estadística, con los comentarios que ayer publica un colega de dicha ciudad:

Ha de tomar parte en la lucha que se aproxima, el siguiente personal:

Presidentes	33
Suplentes	33
Interventores propietarios	264
Suplentes	264
Empleados encargados de la extensión de actas y demás	132
Ordenanzas y mozos	66
Municipales, etc., etc.	132
Municipales, serenos y agentes de orden público	132
Total	1.056

Salvo raras y honrosas excepciones, todo estos sujetos almorzarán en ese día por cuenta del municipio, de forma que costará la elección, sin los gastos de escritorio, impresos y ejemplares de la Ley, 3.168 pesetas suponiendo que el cubierto sea modesto y no incluyendo los cafés, copas y cañas que es costumbre de los conservadores, de tomar en ese día por aquello de qué lo que no nos cuesta, hagamos fiesta.

Además de lo dicho, hay otro personal que interviene muy directamente en la elección, cual es el de San Dimas. Este, compuesto de 200 ó 300 hombres empieza sus funciones a las cinco de la mañana, después de tomar café y su correspondiente medio vaso. Se le instruye por pelotones, saliendo cada individuo con una tiritita

de papel, en donde va escrito el nombre del elector a quien se despoja, de su derecho, emitido el voto, pasan a la taberna que se les designa en donde otro jefe de pelotón, da nueva tiritita de papel con nuevo nombre, repitiéndose la operación hasta que el cacique da orden de suspender por estar asegurada ya la elección. Esto último suele ocurrir de una y media á dos de la tarde.

Terminada la votación vuelven a San Dimas en donde el gran minifundidor los insulta diciéndoles que D. Judas está muy disgustado, concluyendo por no darles lo que al principio se les ofreciera, ó sea doble jornal, sino sencillo, y diciéndoles que lo demás se lo han bebido.

Debe aconsejarse a los electores que se propongan tomar parte en la elección, que emitan su voto al abrirse el colegio; de lo contrario, se exponen a que los de San Dimas los tengan ya hecho a su nombre, porque en las primeras horas es cuando esos desgraciados funcionan más activamente.

DESDE PARÍS.

25 Agosto de 1896.

Pensando en un asunto apropiado para esta carta, encontrábame hace un momento, sentado en un café del Boulevard, con unas cuartillas y el recado de escribir en el velador, junto a un bock de cerveza; los codos sobre la mesa, la barba sobre las palmas de las manos, y la mirada distraída errando entre los paseantes, que cruzan por delante de mí, como las figuras de un Kaleidoscopio.

De pronto sacarme de mi abstracción unos discretos golpecitos en el hombro, y al volver la cabeza me encuentro con mi amigo Mr. Gobelin.

Este Mr. Gobelin es muchacho de 30 años: rico, huérfano, descreido y enamorado. En apariencia, un hombre temible, sin fe, sin religión, sin otro culto que el de la mujer. En el fondo, un infeliz, que como tantos otros encuentran "comodo" negar lo que conocen.

—Ud. en París? Le creía en los Pirineos.

—He llegado esta mañana.

Mi amigo se sienta a mi lado y comienza a contarme sus impresiones de viaje.

Es este un martirio más que tenemos que añadir a los muchos que sufrimos, los que no podemos abandonar París durante el verano: la relación entusiasta que nos hacen los felices mortales que han estado de "vivilligüete" de lo mucho que se han divertido, durante su ausencia.

—He estado en los Pirineos franceses. Que hermosos paisajes! Que enormes montañas! Que aguas! Que alimentos! Que mujeres! Una mañana desde el Pico du Midi...

—Conozco eso un poco —le interrumpo yo, procurando cortarle el hilo: y él continúa sin hacerme caso:

—Charmant, amigo mío, charmant! ¡Bello país!

—Yo contemplo mis pobres cuartillas, virgenes, que esperan blancas de miedo, junto al bock de cerveza, los garabatos que han de fecundarlas, y murmucho entre dientes, acordándome de nuestra zarzuela:

—Bello país debe ser el de América, papá...

—Torbés, Pau, Biarritz, Bigorre, Pierre fit, Cauterets, Lourdes...

—Oh, Lourdes!

Al oír el nombre de la villa en que se apareció a Bernadette la Inmaculada Concepción, dejó de sonreír, temiendo alguna cuchufeta irreverente y de mal gusto.

—Oh Lourdes! Delicioso, delicioso: con sus letreros en todas las esquinas, en todos los áboles «Prenez garde à votre porte monnaie», sus famosas piscinas en que quieren curarse los reumáticos, sus innumerables comercios de recuerdos de Bernadette, sus rebanos de peregrinos, su gruta, que parece una capilla ardiente; su basílica de cartón piedra, y su búnzen grotesco para las cartas dirigidas a la Virgen María...

—Cómo evitar el chaparrón de simplezas?

—Perdone Ud.—dijo de mal humor—o cambia de conversación ó le dejo solo. Si Ud. no ha visto en Lourdes más que cosas dignas de risa, le compadrezco sinceramente.

Yo he visitado el poético pueblecillo que parece un nacimiento asentado en las orillas del Gave, y he sentido palpitar mi corazón ante el espectáculo sublime de la fe religiosa.

He visto brillar relámpagos de esperanza en los ojos de militares de enfermos, arrugados ante la gruta en que Nuestra Señora se presentó a Bernadette, rezando con fervor admirable, poniendo todo el alma en la oración, la mirada brillante, intensa, fija en la divina imagen, y he sentido subir a mis ojos lágrimas que me han hecho mucho bien. ¿Por qué no creer?

¿Qué sabe el hombre? Porque no se explica que humanamente lo que llama milagros, vaya a negar todo lo que no nos explicamos por estos sentidos? Habría que empezar por negar la existencia del mundo: nuestra vida misma es un milagro.

—Es Ud. incorrigible! Los españoles son todos lo mismo: muy pobres, muy soberbios y muy religiosos. La religión! ¿Para qué sirve la religión?

Ante la brutal pregunta quedéme perplejo, dudando entre procurar convencer a Mr. Gobelin, ó alejarme de él. Desde aquel instante, desde la terraza del café donde estamos, distingo en una de las puertas del Grand-Hôtel, las siluetas simpáticas y atractivas de dos hermanitas de los po-

bres, discretas, humildes, esperando pacientemente la hora del almuerzo en que el hotel se llena de extranjeros, para pedir á estos una limosna que poder llevar á los indigentes, á los desheredados de la fortuna.

El vestíbulo en que ellas esperan, está contiguo á varias lujosas tiendas del boulevard, de las cuales salen elegantísimas damas que acaban de gastar cientos, miles de francos, en frivolidades inútiles. Y cuando una de las hermanas, se acerca temblando a cualquier señora que desciende del carro, atestados de paquetitos de compras, la gran señora rebusa en su portamonedas una pieza de cobre y la deja, caer desde la punta de sus dedos enguantados con piel de Suecia, á las manos abiertas de la religiosa, que aún tiene la sonrisa de agradecimiento en su rostro.

—Para qué sirve la religión? —pregunto á mi amigo, y por toda respuesta le indico el grupo. Y él se turba; parece que se arrepiente de lo que me acaba de decir, me dirige una mirada de aprobación que me alegra como un gran triunfo, y aparta confuso la mirada de aquellas dos santas mujeres, de las cuales besaría yo con mucho gusto el borde manchado de barro de sus faldas.

Conocida ya la clave de la conspiración y conjurada ésta a tiempo por Bahamed, no es fácil prever si se repetirá ni de quien será el triunfo, sobre todo, si se tiene en cuenta lo que se la dice acerca de que el alma de aquella ha sido en esta ocasión la Sultanía madre, que no ha podido ver con calma que se le resten influencias en el ánimo de su hijo y se le niegue autoridad en la dirección de los asuntos de Estado.

En todo caso, si la conspiración surgiese otra vez y triunfase, todo lo más que podría suceder sería la caída del poderoso ministro, pero nunca del actual Subsecretario, porque está visto y demostra lo hasta la sazón que la animosidad que reina es contra aquél y no contra este, que suma en su favor la incondicional adhesión de la inmensa mayoría de sus súbditos.

Fuerte y previsor es Bahamed y en extremo difícil parece que caiga del pedestal en que se encuentra sostenido por su valor y por su audacia, pero como sus enemigos se multiplican cada vez más y hay entre estos muchos que no carecen de influencia ni de partidarios en el imperio, muy posible es que su astro se eclipse y que cuando menos lo piense aquellos triunfante y surja un nuevo estado de cosas en el país, sin que por eso cambie el poder supremo, ni se repita aquí la escena de Montiel, ni caiga Muley Abd el Aziz, ni pase su corona a las sienes del preso de Marrakesh.

El tiempo nos dará la razón.

FERROCARRILES			
de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona			
M.	M.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7.16	5.02	•
a Cádiz	7.20	10.38	4.00
a Santander	12.10	7.00	0.00
De Sevilla á Jerez	7.15	3.18	•
Cádiz á Jerez	5.10	3.15	6.35
Santander á Jerez	3.52	3.31	•
Puerto á Huelva y Puerto	8.00	5.55	•
Chipiona á Huelva y Puerto	9.23	6.55	•
El tren expreso circula diariamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:			
De Jerez á Sevilla	3.42 t.	De Sevilla á Jerez	9.48 m.
a Cádiz	11.59 m.	Cádiz á Jerez	2.25
Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Santander, el 7:30 de la mañana, regresando a las 9:30 de la misma, los mencionados días.			

NÚM. 12.416

Preciso es, pues, dejar las cosas en su lugar y echar un poco de agua en el vino de esa agitación noticiosa, declarando que la conspiración descubierta no iba encaminada a derrotrar á Muley Abd el Aziz ni á proclamar á su hermano Muley M'hamed, sino á contrarrestar los vuelos del famoso Bahamed que absorbe todo y cuenta por esta circunstancia con grandes enemigos, dispuestos a arrancarle el cetro del poder.

Inindablemente, todas las conspiraciones atentatorias a los poderes constituidos son graves, pero en este caso esa gravedad se atenua, considerando que aquella no va dirigida contra el legítimo soberano de este imperio, al cual todos respetan y veneran como elegido por Allah y su profeta, sino contra ese nuevo cónde que dueño de Olivares que lleva su privanza hasta el extremo de decid

Doy á usted las gracias, señora; pero es fruta que no entra en mis reinos.

—Por eso no hemos de refinar—dijo Ricardo; nosotros nos lo comeremos y, en cambio, sacaré para ti una botella de un Jerez que hizo archivar mi padre veinte años hacía. Poco antes de morir me dijo:—«Ese néctar, para los verdaderos amigos, no lo derroches!»

Llegó la hora de sentarse á la mesa.

El primo de Julia le dió una rosa apenas abierta, exclamando:

—Para tus preciosos cabellos.

No se por qué me pareció que esta galantería propia de un esposo joven y amante, no sentaba bien en los labios de un primo.

Julia se puso la flor en la cabeza con todo el arte que la femenina coquetería ha sabido inventar, y preguntó á Ricardo:

—Está bien así?

—Divinamente!

—Me encanta el perfume de esta flor.

—Y ella estará orgullosa de confundir su aroma con tu aliento.

También me pareció notar que este diálogo entre marido y mujer no era muy del agrado del primo.

Yo estaba ya en guardia. El tal primito se me había hecho antipático desde el primer momento. Con su traje color gris perla; con su barba partida y desplegada en forma de abanico, y con las miradas de cabio de resguardo, siempre en acecho, tenía todo lo necesario para que lo encontrase, no sólo ridiculo, sino afeinado. Cuando hablaba hacía vibrar las rr y silbar las ss, como un mal actor de provincia. En la mesa, donde ya nos habíamos colocado, cortaba el pan en pequeños pedacitos y luego hacia bolitas con las migas.

También creí notar, durante la comida, que Pepito había dirigido diferentes veces melancólicas miradas a la dueña de la casa.

La comida fué buena sin ser espléndida. Entre los postres figuraba el famoso melón. El primo fué el encargado de meterle el cuchillo, y en el almoço, en la rabia con que le asustó la acerada punta, se me figuró enterar el desahogo de un comprimido mal humor. Aquel ensafamiento contra la pobre fruta equivalía á decir: «aquí que no peco.»

Pero ya la explicación de su mal humor?

Para mí consistía en la exuberante asechanza de que había hecho alarde Julia con su marido durante la comida, amabilidad que yo encontraba muy natural, y que parecía quererme decir: «ya ves que Ricardo, tu amigo, no ha podido hacer mejor elección de esposa.»

En un cenador del jardín nos tenían preparado el café. Julia se encargó de llenar las tazas. Excuso decir á mis lectores cómo debió de parecerlos aquél excelente moka.

Creo que llegué hasta enviar la dicha de mi amigo, no sé si por el rico café ó por la preciosa mano que lo servía.

Julia tomó el café en la misma taza de su marido, y a sorbos saltados, quiso decir, uno ella y otro él.

Verdaderamente había motivo para enviar la suerte de Ricardo. ¡Saborear un moka tan excelente, y saborearlo en sorbos alterados con una mujer que al posar sus labios en la taza debía llenarla de ambrosía!... Esas reflexiones que yo me permití hacer fueron, sin duda, más penosas para el primito, porque de pronto le vi levantarse y desaparecer en las sombras del jardín, sin más disculpa que estas breves palabras, pronunciadas en un tono casi brusco:

—Con el permiso de ustedes.

La precipitación de su marcha y la pálidez que de pronto observé en su rostro eran indicios de un malestar, si no físico, moral.

—Qué mosca le habrá picado?—dijo Ricardo.

Al poco rato volvió Pepito, y ocupó su puesto junto á la mesa; pero estábamos ya, por decirlo así, bajo la influencia de otra atmósfera más fría. Hablo en sentido figurado. La conversación había languidecido extraordinariamente.

Dieron las diez, y Ricardo, levantándose de su asiento, me dijo:

—En el campo se acuesta uno temprano: yo estoy un poco fatigado, y te pido permiso para retirarme. Ya sabes que en ese pabellón del jardín tienes dispuesta tu habitación, libre e independiente. Así, pues, hasta mañana.

Cambié un saludo con Julia, y otro con el primo, y todos nos retiramos.

¡Aquí me parece que va á ocurrir algo!—no pude menos de exclamar cuanto me encontré solo en el pabellón que me habían destinado.

Daba éste á una precisa alameda, en cuyo centro se divisaba un kiosko encantador, rodeado de follaje, flores y enredaderas. Parecía un nido de ruiseñores consagrado al amor.

—Ay!—exclamé al contemplar su delicioso aspecto.—También el aspid se esconde entre las flores!

Para mí era indudable que el primito estaba enamorado de Julia. Un joven tonto y vanidoso, ¿qué otra cosa puede hacer que enamorar á una mujer llena de todos los atractivos imaginables, cuando el parentesco le permite acercarse á ella? Pero Julia le da pie?

Estas dudas y otras reflexiones análogas ocupaban desde hacía media hora mi imaginación, cuando una sombra, un fantasma todo vestido de blanco, apareció en una esquina de la calle de árboles que daba acceso al kiosko, marchando con paso rápido e inquieto.

Un rayo de luna le dió en el rostro durante un segundo, y me bastó para conocer al fantasma y ver pintada en su rostro la más viva emoción. Julia, porque era ella, se adelantaba con recelo, como si temiera ser descubierta, hacia el que yo creí lugar de una cita. Y para que mi sospecha se trocara en certidumbre, pocos momentos después apareció en la misma dirección otro personaje: el primito.

¿Qué debía yo hacer? Callar, era convertirme en cómplice de los culpables. Advertir á mi amigo la traición de que era víctima, equivalía á destruir su felicidad.

De pronto sentí mi pecho invadido por un nuevo temor, por una horrible angustia.

Ricardo, con paso veloz, apareció en el jardín. Indudablemente iba á sorprender á los culpables.

Sali corriendo de mi habitación y me dirigí á él, diciéndole:

—Ricardo! Amigo mío!

Detúvose. Estaba trémulo y descompuesto y su semblante pálido y sudoso.

—No tengo tiempo de escuchar ahora—me respondió.

—Es preciso, Ricardo, ¿dónde vas?

—Al kiosko. Déjame.

—No puedo permitirlo.

—Yo cogí de un brazo.

—Pero, ¡qué! ¿Hay alguien ahí?

—No... Es decir, ¡sí!... Tu mujer... Su primo...

—Ah!—exclamó como quien sufre dolores atroces. —Maldito melón! También á ellos les ha hecho daño.

Al oír á mi amigo quedé estupefacto. Aca-

taba de comprender que el melón había sido yo.

E. DE LUSLONÓ.

Variedades.

SE IMPONE

Cuidado lo interesante que está estos días la prensa! No se ven sino noticias sensacionales, tremendas. Que el marqués del Pimentón, con sus niñas y su suegra partirá a San Juan de Luz, y esto es una irreverencia; que la condesa del Lino va á establecerse en Vallecas y entre Pinto y Valdemoro el general Espoleta; en Aranjuez el barón del Espárrago, y en Cuenca los duques de Pamplinaga, del Sorbete y de la Estepa. Que el exconcejal don Dimas piensa salir para Ceuta, y el comerciante don Máximo va á recorrer Azuqueca, Zamarramala y Belchite, buscando para su tienda las mejores novedades que en estos puntos se encuentran. Que los notables sportman Pepito y Luisa Costeras van á robar corazones junto á las playas de Huesca. Que á París va el elocuente diputado Faltriquera para que un especialista, que es notable hombre de ciencia, en la garganta le haga una operación tremenda, merced á la cual consiga asombrar con su elocuencia y salir del sí y el no, del que en la vida saliera. Esto es muy interesante, ¡no hay nadie que no lo lea! ¡Qué sería si callada permaneciese la prensa!

Nada, nada, á llenar de esto varias columnas enteras, pero creo de justicia que agregue otra sección que igual que aquella interesa, y en la que se den los nombres de los que en Madrid se quedan José Doz de la Rosa.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

El baile de anoche, en el Casino, en honor de la acaudalada familia jerezana Pérez de la Riva, estuvo suntuoso, espléndido, brillante. Una nota conmovedora: el ataque de disnea, que puso en mortal peligro de vida al Sr. Marqués de Casa La Iglesia, hizo que la fiesta no se prolongara.

El contraste que se ofreció, entre la sencillez augusta del viático y los esplendorosos y reflejos deslumbrantes de tanta cara bonita, envelutas en sedas, blancas y albas, que conteniendo el goce, posturáronse ante S. D. M., fué originalísimo y digno de ser descrito por Castellar.

Afortunadamente ya el anciano diplomático, se encontraba esta mañana casi restablecido.

A parte de este incidente, la fiesta dada en el Casino, fué maravillosamente espléndida.

D. Andrés Sanchez Ortega, sacerdote de Medina Sidonia, se queja al Gobernador de que el Alcalde, apesar del mucho tiempo que viene trabajando gratuitamente, ha negado un sueldo de seis reales diarios, que el solicitante reclamaba.

Se llama por medio de edicto, á D. Claudio Martínez, Agente ejecutivo que fué de la primera zona de Chiclana.

En las expediciones verificadas el 25 y el 27, marcharon un total de 3.808 soldados,

Se desestima la instancia del Concejal del Ayuntamiento de Santillán D. José Lucas Moreno, pidiendo se declare nula la sesión celebrada por la corporación el día 24 de Junio pasado.

En el vapor Santo Domingo que vá de Puerto Rico, la directora de la Escuela normal Dña Nicanora Lázaro, que ostenta en su pecho una cruz de Beneficencia y a la Habana D. Joaquín Vidal y Gómez, electo fiscal de la Audiencia Territorial de aquella provincia y D. Julio Llanos, oficial 4º de la Administración de Hacienda de Santa Clara.

Solicita D. Pablo Sacristán García la plaza de Recaudador de contribuciones de Santillán.

Se esperan dos cruceros de guerra italiani que se encuentran ahora en Gibraltar.

El vapor Santo Domingo que vá de Correia, saldrá el 30 y conducirá dos compañías del Regimiento de la Reina y segunda de Córdoba que llegarán al amanecer del mismo día.

Se reclama por la Dirección General de Administración local el informe relativo á cesión por el Ayuntamiento de Chipiona de los terrenos existentes entre el Santuario de Nuestra Sra. de Regla y el Faro de Chipiona.

Es muy plausible la conducta de los estudiantes gaditanos. Van á colectar por las calles, para socorrer á los heridos é infortunados de Cuba.

Tal vez vayan á Jerez.

Francisco Santomé

Cádiz 28 Agosto 1896.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Graja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 27 DE AGOSTO.

Temperatura máxima 29'6

— mínima 7'5

— media 18'2

— máxima al sol 31'0

Radiación solar 45'0

Radiación terrestre 6'0

Tensión del vapor de agua 12'6

Estado hidrométrico del aire 50'0

Presión barométrica media 10'0

748'23

Elevación en milímetros 6'5

Lluvia en m. m. 0'0

Viento reinante S. E.

Velocidad del mismo 260

Anoche, según nos dijeron, había experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece, nuestro querido amigo D. Agustín Piñero y Ramón.

Celebramos esta mejoría, deseando que continúe hasta el total restablecimiento.

La comedia política.—Las minorías han probado, según sus cálculos y guarismos, que el proyecto de contrato con la Tabacalera y el de las minas de Almadén occasionan al Estado (léase el país), una pérdida de 204 millones de pesetas. Nos parece que el asunto es bastante serio; pero serio y todo la mayoría aprobó ambos proyectos tranquilamente, y como consecuencia de este triunfo ministerial, ocurrió lo siguiente, según el órgano más autorizado:

«A poco de comenzar la votación salieron á los pasillos muchos diputados formando coros, donde se comentaba la triste situación en que había quedado el ministro de Hacienda.

No tardó en salir también el Sr. Canovas, quien en seguida fué rodeado de diputados y periodistas. Alguno de estos dijeron al presidente del Consejo:

—Si no entra Vd. á tiempo, señor presidente, nadie sabe lo que hubiera pasado.

Buena zapatiesta armó el ministro de Hacienda!

—Sí, sí—contestó el Sr. Canovas.—Yo estaba en el despacho del gobierno desde temprano. No quise entrar en el salón de sesiones para evitar intervenir en el debate y alargarlo. Aguardaba allí en el despacho el final, cuando me avisaron lo que sucedía.

—Y esto me recuerda—añadió el presidente—una cosa que pasa en mi tierra, en Andalucía, cuando los que van por los caminos cuidando de un carro cargado, ven que la carga amenaza venir al suelo. Entonces se dirige al primero con quien topan en el camino y le dicen:

—Camará, eche usted aquí una mano!

—Pues eso he tenido que hacer yo.

Los que rodeaban al Sr. Canovas rieron el cuento, narrado con muchísima gracia.

Salieron en aquel momento del salón el señor Pidal y otros ministros, los cuales,

con muestras evidentes de gran contenido, comunicaron al Sr. Canovas el resultado de la votación, noticia que fue acogida por el presidente del Consejo con marcadas muestras de alegría.

También el Sr. Pidal revelaba la satisfacción que había producido la aprobación de los proyectos, y ambos presidentes, el del Consejo y el del Congreso, bromearon un rato con los periodistas.

Es decir, que una vez aprobado ese del regalo de 204 millones de pesetas, los ministros, el primero, y las oposiciones y los periodistas, se entregaron á una jerga filosóficamente y como prueba palpable de lo sério y lo grave que había sido el asunto.

Mientras tanto van para Cuba 40.000 soldados, y pronto irán otros 30.000 según dicen, todos conformes y contentos, porque ésta es la nación del no importa, trágico ó cómico.

Y otro que saqué la consecuencia.

Si en Cádiz han obtenido graves censuras las enmiendas presentadas en el Congreso para dificultar la ejecución de un proyecto utilísimo, en San Fernando ha sucedido lo propio. Lo más suave que en esta última ciudad se oye, es lo que escribe *La Correspondencia de San Fernando*, en este suelo:

«Estamos pendientes de lo que resulte de las enmiendas presentadas al proyecto de

DIONISIO G.^a PELAYO.

9, LARGA, 9.

FIN DE ESTACION.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano, con grandes rebajas de precios.

Se dispone de sastre que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Anuncios de interés.

arrienda desde hoy, ó desde 1.º Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó individua en la siguiente forma:

Principi al con diez habitaciones, cocinero, lavadero y cuarto de plancha, pesetas. 125

Cuadra y cochera, pajar y un pequeño patinillo, con entrada por la Plaza de Progreso, pesetas. 20

Accesoria baja de la izquierda, con entrada por la calle Larga y tres habitaciones más, corridas, con un patinillo, pesetas. 60

Total mensual, pesetas. 205

La casa está servida con agua en propia redirección e un inquilino por la totalidad. Darán razón para su ajuste, en la misma casa en el Hotel Los Cisnes.

INTERESANTE.—Con el fin de dar calidad al público para que se provea de cédulas personales, las horas de despacho son desde hoy de 8 a 11 de la mañana y 7 a 9 de la noche.

MONEDA DE MUEBLES.—En la calle Antona de Dios número 26.

SECCIONES POR HORA.—De españoles Sres. Extranjeros.

De francés, primer curso.

De primeras letras.

Honorarios médicos: informarán en la imprenta de este periódico.

SECCIONES DE ARAR, EN BRUTO A 5'15 PESETAS, CONCHIDAS A 4'13, E. EL ALMACÉN GENERAL DE ILLEIROS DE M. NUEL PIÑO BARROSO Y ALVAREZ, CALLE EVAORA NÚM. 20.

Por docenas a 3 y 4 pesetas respectivamente. Fe. nro.

NUEVOS FRESCOS.—Se venden en la calle Leñas, núm. 4.

QUINTAS.—PRÓXIMO REEMPLAZO.

Sedencias militares.

Península, Ultramar y excepcionales de tipo.

Península y U. tr. mar.

Ultramar exclusivamente.

Los fondos se entregan á los depositarios que designen los interesados.

LA UNION ESPAÑOLA.—BARCELONA.

Unica sociedad que redimió á sus asociados de entre los 29.000 excedentes de cupo.

Representante en Jerez: D. Ramón Angel Martínez, Caballeros, 1, 2º.

Arrienda el establecimiento de calles Francos y Sederia. Tiene establecimiento, mostrador, escaparate y demás accesorios. Darán razón en la calle del Carmen, núm. 4.

D. ANTONIO GALVÁN, profesor dentista de Cádiz, anuncia á la clientela, que en breve emprenderá su acostumbrada expedición para tomar baños en Pueste-Viesgo.

Moneda de cuadros y muebles.—Salle de San Juan de Dios, núm. 11.

JUAN DURÁN MARTÍNEZ, Médico.

Ajediano, ha trasladado su domicilio y consultas, a la calle Honda número 12.

Arrienda desde hoy la casa calle Alfonso, núm. 5.—Informarán en la boletería Callejón de Paul, núm. 2.

Vende un terreno de 30 metros

frente y 35 de fondo, en la cuesta de los Quintos, muy propio para un ventanal. En esta redacción darán razón.

ATENEO.—Notabilísima Revista

se publica en su género. 15 céntimos el número. Se suscribe en la Librería calle de la Justicia, 3.

NAS.—Se preparan con envases

para la exportación. Se reciben los

envases en la primera villa situada al final de calle Santo Domingo.

EDICTO.—DON BARTOLOMÉ CHACÓN,

Recaudador de Contribuciones de esta

zona.

Hecho saber: Que la cobranza de las cuotas contribución territorial rústica, urbana y campechana de la villa correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se efectuará durante los días del 18 al 19 del año.

10 de ésta localidad, desde las ocho de la noche á dos de la tarde, donde deberán

de contribuyentes a realizar sus desembolsos para evitar los procedimientos de

recaudación.

EDICTO.—DON BARTOLOMÉ CHACÓN.

Recaudador de Contribuciones de esta

zona.

Hecho saber: Que la cobranza de las cuotas contribución territorial rústica, urbana y campechana de la villa correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se efectuará durante los días del 18 al 19 del año.

10 de ésta localidad, desde las ocho de la noche á dos de la tarde, donde deberán

de contribuyentes a realizar sus desembolsos para evitar los procedimientos de

recaudación.

EDICTO.—DON BARTOLOMÉ CHACÓN.

Recaudador de Contribuciones de esta

zona.

Hecho saber: Que la cobranza de las cuotas contribución territorial rústica, urbana y campechana de la villa correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se efectuará durante los días del 18 al 19 del año.

10 de ésta localidad, desde las ocho de la noche á dos de la tarde, donde deberán

de contribuyentes a realizar sus desembolsos para evitar los procedimientos de

recaudación.

EDICTO.—DON BARTOLOMÉ CHACÓN.

Recaudador de Contribuciones de esta

zona.

Hecho saber: Que la cobranza de las cuotas contribución territorial rústica, urbana y campechana de la villa correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se efectuará durante los días del 18 al 19 del año.

10 de ésta localidad, desde las ocho de la noche á dos de la tarde, donde deberán

de contribuyentes a realizar sus desembolsos para evitar los procedimientos de

recaudación.

EDICTO.—DON BARTOLOMÉ CHACÓN.

Recaudador de Contribuciones de esta

zona.

Hecho saber: Que la cobranza de las cuotas contribución territorial rústica, urbana y campechana de la villa correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se efectuará durante los días del 18 al 19 del año.

10 de ésta localidad, desde las ocho de la noche á dos de la tarde, donde deberán

de contribuyentes a realizar sus desembolsos para evitar los procedimientos de

recaudación.

EDICTO.—DON BARTOLOMÉ CHACÓN.

Recaudador de Contribuciones de esta

zona.

Hecho saber: Que la cobranza de las cuotas contribución territorial rústica, urbana y campechana de la villa correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se efectuará durante los días del 18 al 19 del año.

10 de ésta localidad, desde las ocho de la noche á dos de la tarde, donde deberán

de contribuyentes a realizar sus desembolsos para evitar los procedimientos de

recaudación.

EDICTO.—DON BARTOLOMÉ CHACÓN.

Recaudador de Contribuciones de esta

zona.

Hecho saber: Que la cobranza de las cuotas contribución territorial rústica, urbana y campechana de la villa correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se efectuará durante los días del 18 al 19 del año.

10 de ésta localidad, desde las ocho de la noche á dos de la tarde, donde deberán

de contribuyentes a realizar sus desembolsos para evitar los procedimientos de

recaudación.

EDICTO.—DON BARTOLOMÉ CHACÓN.

Recaudador de Contribuciones de esta

zona.

Hecho saber: Que la cobranza de las cuotas contribución territorial rústica, urbana y campechana de la villa correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se efectuará durante los días del 18 al 19 del año.

10 de ésta localidad, desde las ocho de la noche á dos de la tarde, donde deberán

de contribuyentes a realizar sus desembolsos para evitar los procedimientos de

recaudación.

EDICTO.—DON BARTOLOMÉ CHACÓN.

Recaudador de Contribuciones de esta

zona.

Hecho saber: Que la cobranza de las cuotas contribución territorial rústica, urbana y campechana de la villa correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se efectuará durante los días del 18 al 19 del año.

10 de ésta localidad, desde las ocho de la noche á dos de la tarde, donde deberán

de contribuyentes a realizar sus desembolsos para evitar los procedimientos de

recaudación.

EDICTO.—DON BARTOLOMÉ CHACÓN.

Recaudador de Contribuciones de esta

zona.

Hecho saber: Que la cobranza de las cuotas contribución territorial rústica, urbana y campechana de la villa correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se efectuará durante los días del 18 al 19 del año.

10 de ésta localidad, desde las ocho de la noche á dos de la tarde, donde deberán

de contribuyentes a realizar sus desembolsos para evitar los procedimientos de

recaudación.

EDICTO.—DON BARTOLOMÉ CHACÓN.

Recaudador de Contribuciones de esta

zona.

Hecho saber: Que la cobranza de las cuotas contribución territorial rústica, urbana y campechana de la villa correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se efectuará durante los días del 18 al 19 del año.

10 de ésta localidad, desde las ocho de la noche á dos de la tarde, donde deberán

de contribuyentes a realizar sus desembolsos para evitar los procedimientos de

recaudación.

EDICTO.—DON BARTOLOMÉ CHACÓN.

Recaudador de Contribuciones de esta

zona.

Hecho saber: Que la cobranza de las cuotas contribución territorial rústica, urbana y campechana de la villa correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se efectuará durante los días del 18 al 19 del año.

10 de ésta localidad, desde las ocho de la noche á dos de la tarde, donde deberán

de contribuyentes a realizar sus desembolsos para evitar los procedimientos de

recaudación.

EDICTO.—DON BARTOLOMÉ CHACÓN.

Recaudador de Contribuciones de esta

zona.

Hecho saber: Que la cobranza de las cuotas contribución territorial rústica, urbana y campechana de la villa correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se efectuará durante los días del 18 al 19 del año.

10 de ésta localidad, desde las ocho de la noche á dos de la tarde, donde deberán

de contribuyentes a realizar sus desembolsos para evitar los procedimientos de

recaudación.

EDICTO.—DON BARTOLOMÉ CHACÓN.

Recaudador de Contribuciones de esta

zona.

Hecho saber: Que la cobranza de las cuotas contribución territorial rústica, urbana y campechana de la villa correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se efectuará durante los días del 18 al 19 del año.

10 de ésta localidad, desde las ocho de la noche á dos de la tarde, donde deberán

de contribuyentes a realizar sus desembolsos para evitar los procedimientos de

recaudación.

EDICTO.—DON BARTOLOMÉ CHACÓN.

Recaudador de Contribuciones de esta

zona.

Hecho saber: Que la cobranza de las cuotas contribución territorial rústica, urbana y campechana de la villa correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se efectuará durante los días del 18 al 19 del año.

10 de ésta localidad, desde las ocho de la noche á dos de la tarde, donde deberán

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

FIN DE ESTACION.

Aproximada ya la época de ocuparse esta Casa en sus compras de los artículos de Otoño e Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros.—Confecciones.—Tules.—Encajes.—Pasamanería.—Abaicos.—Esteras de Manila.—Cortinajes de Bambú y otros.—Sombrillas.—En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad colores y negras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO.

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE Guadalete

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobre papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses o elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 150, 2, 250, 3 y 350 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Arrendamientos.

Desde el 24 de Septiembre próximo se arrienda una casa propia para un almacén en la calle Duque de Tetuán núm. 42.—Darán razón en la calle G. Barrios, 10.

Se arrienda una bodega de 120 botas de asiento, en la calle Muro de la Merced, núm. 25.—Informarán Escuelas 10.

Desde el 24 de Junio corriente se arrienda un granero de 5.000 fanegas, en el exconvento de Santo Domingo.—Darán razón Tornería 22.

Se arrienda una bodega de 40 botas de asiento, en la plaza del Mercado, 9.—En la misma c.s. darán razón.

Se arriendan dos bodegas, una situada en la calle Zarza núm. 5, de 10 botas de asiento, y otra en la calle del Sol número 27, de 70 botas de asiento.—Para su ajuste y demás, en la calle San Cristóbal, tienda de «Las Siete Puertas».

GRANEROS.—Se arriendan varios asfaltados, en la calle Colón, número 7, próximo a la Estación del Ferro-carri. Darán razón en la calle doña Blanca, núm. 3.

Anuncios.

TARJETAS

DE VISITA

desde 150 pesetas el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

y se obtiene el mejor resultado.

el de las mejores.

el de las mejores.